Maipú, 07 de Octubre de 2016

ORDEN DEL DÍA N° 086

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Reglamento General en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú ***"Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio."****, instruyo lo siguiente:*

1. *Acéptese la renuncia al cargo de* Inspector de Jefe Departamento de Investigación de Incendios (14), Señor Luis Alfonso Gonzalez Gómez, voluntario de 3° Compañía.

2. *Acéptese la renuncia al cargo de* Inspector Ayudante Departamento de Investigación de Incendios (14-A), Señor Alfredo González Moraga, voluntario de 6° Compañía.

3. *Acéptese la renuncia al cargo de* Inspector Jefe Departamento Material Menor (20), Señor Christopher Paredes Aguilera, voluntario 8° Compañía.

4. *Acéptese la renuncia al cargo de* Inspector Ayudante Departamento Material Menor (20-A), Señor Nery Urzua Acevedo, voluntario 8° Compañía.

5. *Acéptese la renuncia al cargo de* Inspector Ayudante Departamento de Secretaría y Administración de Comandancia (28-A), Señor Matías Silva Aguilar, voluntario 6° Compañía.

El Consejo de Oficiales Generales les agradece a los Voluntarios: Gonzalez Gómez, González Moraga, Paredes Aguilera, Urzua Acevedo y Silva Aguilar, en el tiempo ejecutado como Oficial de Comandancia, en el desarrollo proporcionado hacia la Institución.

El Departamento de Investigación de Incendio quedará a cargo de forma interina, del Inspector Ayudante, Señor Juan Pablo Cisternas Manquian.

El Departamento de Material Menor quedará acéfalo, hasta nuevo aviso a cargo del 2° Comandante.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la habitual